

En la Ciudad de Quito D.M., el día (6) del mes de marzo del 2019, consultorio del Dr. Estaban Velastegui, ubicada en la calle versalles 734 y Av. Pérez Guerrero, siendo las 17:50 se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente de la Junta el Dr. Juan Carlos Guerra, y como secretaria, la Dra. Marcella Guadalupe.

La secretaria procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el orden del día puesto a consideración en la sala siendo el siguiente:

- 1.- Conocer el informe del Gerente del año 2018
- 2.- Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros de Medicontrol Cia. Ltda. Del año 2018
- 3.- Distribución utilidades correspondiente al año 2018

En atención a lo expuesto, representantes y accionistas, expresan su conformidad con lo propuesto razón por la cual la celebración de la presente Junta y orden del día a tratarse quedan aprobados.

El presidente declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente.

- 1.- Conocer el informe del Gerente del período 2018

Por disposición del Presidente, la secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General, cuyas copias con repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente.

- 2.- Conocer y aprobar el balance y estados financieros de Medicontrol Cia. Ltda. Año 2018.

El Gerente reparte copias del balance y estados financieros a los presentes y procede a dar lectura de los mismos y se los incorpora al expediente de esta junta.

La junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el balance y los estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2018

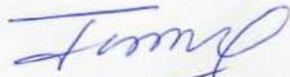
3.- Distribución de utilidades del año 2018, Se resuelve capitalizar las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18H45 se concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Balance y Estados Financieros del año 2018
- Informe del Gerente de la Compañía del año 2018.

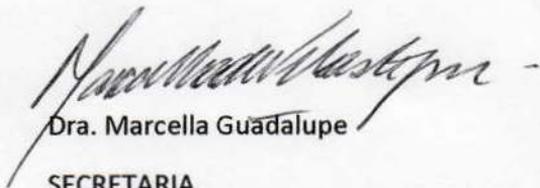
A las 19H00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada.

El Presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta de Accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Juan-Carlos Guerra

PRESIDENTE



Dra. Marcella Guadalupe

SECRETARIA